

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 1 de 39

TABLA DE CONTENIDO

1.	<i>OBJETIVO</i>	7
2.	<i>ALCANCE</i>	7
3.	<i>MISIÓN Y VISIÓN DIGITAL</i>	7
3.1.	MISIÓN DE LA ENTIDAD	7
3.2.	VISIÓN DIGITAL	7
4.	<i>OBJETIVOS TRANSFORMACIÓN DIGITAL ICBF</i>	8
5.	<i>EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL</i>	8
6.	<i>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL</i>	9
6.1.	<i>AUTODIAGNÓSTICO NIVEL DE MADUREZ DIGITAL ICBF</i>	10
6.2.	IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS	14
6.3.	ESTADO DE MADUREZ.....	15
6.4.	MAPA DE CALOR.....	16
6.5.	BETTO	19
6.6.	BIENESTAR APP.....	21
6.7.	ADA “Asistente de Adopciones”.....	23
6.8.	MICAV “Centro de Atención Virtual”.....	26
6.9.	GAÍ BIG DATA.....	29
6.10	SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.....	31
7.	<i>PLAN DE ACCIÓN</i>	32
8.	<i>INDICADORES TRANSFORMACIÓN DIGITAL</i>	36
9.	<i>BARRERAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL</i>	37
10.	<i>PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO TD</i>	38
11.	<i>TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN EL ICBF</i>	38
12.	<i>ALINEACIÓN PETI Y PLANES</i>	38
13.	<i>CONTROL DE CAMBIOS</i>	39

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN</p> <p align="center">PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022</p>	PL11.GTI	09/02/2022
		Versión 1	Página 2 de 39

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Iniciativas GAí	31
Tabla 2. Plan de Acción Proyectos de Transformación Digital.....	33
Tabla 3. Indicador	37
Tabla 4 - Hoja de Ruta TxD	37
Tabla 5 - Tecnologías Emergentes	38

PÚBLICA


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 3 de 39

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 – Equipo de Transformación Digital	8
Ilustración 2 - Cuestionario Situación Actual ICBF	10
Ilustración 3 - Cuestionario 1-4 Personas y Cultura Digital.....	11
Ilustración 4 - Cuestionario 5-7 Procesos Digitales.....	11
Ilustración 5 - Cuestionario 8-11 Datos Digitales y Analítica	12
Ilustración 6 - Cuestionario 12-17 Tecnología Digital	13
Ilustración 7 - Resultados Nivel de Madurez Digital	14
Ilustración 8 - Nivel de Madurez Digital ICBF	16
Ilustración 9 - Mapa de Calor ICBF	17
Ilustración 10 - Resultados Mapa de Calor ICBF.....	18
Ilustración 11 - BETTO.....	19
Ilustración 12 - Bienestar APP	21
Ilustración 13 - ADA.....	23
Ilustración 14 - Iniciativas en construcción	25
Ilustración 15 - MiCAV.....	26
Ilustración 15 - GAí Big Data.....	29
Ilustración 17 - SGDEA.....	31

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 4 de 39

INTRODUCCIÓN


En las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 *“Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”* se incluyó el capítulo VII. Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento, en el cual las TIC habilitan la agregación de valor transversal en la economía, generan nuevos negocios y son la puerta de entrada a la industria 4.0, se plantea (CONPES 3975, 2019):

- *El CONPES 3975 del Consejo Nacional de Política Económica y Social “POLÍTICA NACIONAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL” del 8 de noviembre de 2019, formula una política que tiene como objetivo potenciar la generación de valor social y económico en el país a través del uso estratégico de tecnologías digitales en el sector público y el sector privado, para impulsar la productividad y favorecer el bienestar de los ciudadanos, así como generar los habilitadores transversales para la transformación digital sectorial, de manera que Colombia pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la Cuarta Revolución Industrial (4RI). CONPES 3975, 2019)*
- *El CONPES 3920 del Consejo Nacional de Política Económica y Social “POLÍTICA NACIONAL DE EXPLOTACIÓN DE DATOS (BIG DATA)” del 17 de abril del 2018, tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales. Para lograrlo, la política busca superar los retos que hasta el momento han impedido la disponibilidad masiva de datos digitales de las entidades públicas. Esto, como condición esencial para su aprovechamiento, que hace necesario acelerar y fortalecer la digitalización, la apertura de datos y la interoperabilidad entre las entidades públicas, elementos que activan los procesos requeridos para la generación de valor social y económico. (DNP, 2018)*

Con el objetivo de contribuir en la construcción de un Estado más eficiente en la gestión, transparente y participativo, y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas a través del aprovechamiento de las TIC, el Gobierno nacional con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC ha realizado esfuerzos orientados a la transformación digital en el sector público, siendo en la actualidad uno de los sectores con mayor madurez en la adopción de tecnologías digitales para la provisión de sus servicios. La digitalización de las cadenas de trámites, la interoperabilidad entre entidades y el uso de la analítica de datos son una de las acciones principales realizadas en el sector.

Para el 14 de junio del 2018, se subroga la estrategia de gobierno en línea con el Decreto 1008 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, estableciendo la Política de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 5 de 39

Gobierno Digital que tiene por objeto *“Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”* (Ministerio TIC, s.f.), bajo los principios de innovación, competitividad, proactividad y seguridad de la información.

Esta política muestra una visión más unificada de la transformación digital, pues abarca dentro de sus lineamientos las TIC de manera transversal a diferentes sectores, entre los que se destacan TIC para el Estado, TIC para la Sociedad y Habilitadores Transversales de la Política de Gobierno Digital, en aras de habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad, lograr procesos internos, seguros y eficientes a través, del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información y empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado abierto.

Teniendo en cuenta la importancia de la transformación digital para lograr avances significativos en materia de eficiencia administrativa, participación y servicios al ciudadano por medios electrónicos, la Dirección de Tecnología de Información con el apoyo de Planeación del ICBF Dirección General, iniciará un proceso de transformación digital.

La Transformación Digital es un proceso que llevará al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a redefinir y reorganizar sus métodos y prácticas de trabajo, y sus estrategias con el objetivo de obtener mayores beneficios tanto internos como externos gracias a que involucra en el desarrollo de sus procesos la implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones, de una forma planeada y articulada con el factor humano de la organización. Uno de los principales retos de este proceso es comprender que la Transformación Digital va mucho más allá de herramientas digitales y tecnologías, es un cambio cultural en el cual el factor humano es fundamental y tal vez el núcleo principal para el éxito de la estrategia.

Este documento constituye la base para la proyección de proyectos e iniciativas de transformación digital, que contribuyan al cumplimiento de los retos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en desarrollo de su objeto y naturaleza; y como marco principal para el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En este Plan de Transformación Digital, se define la ruta estratégica que apalancará la gestión institucional para todos niveles de operación (nacional, regional y zonal), con miras a garantizar los derechos y satisfacer las necesidades de los ciudadanos destinatarios de los servicios del ICBF, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad.

Con el objetivo de orientar a la entidad en estos procesos, el Gobierno Nacional ha impartido lineamientos alrededor del Marco de Transformación Digital para el Estado Colombiano; atendiendo a estos lineamientos el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha iniciado la construcción de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN</p> <p align="center">PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022</p>	PL11.GTI	09/02/2022
		Versión 1	Página 6 de 39

una hoja de ruta inicial para abordar la Transformación Digital institucional. De esta forma se han priorizado de manera inicial las siguiente seis (6) iniciativas:

- BETTO – Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad.
- Bienestar APP
- ADA - Asistente de Adopciones
- MiCAV - Centro Atención Virtual
- GAI - Big Data
- SDGEA – Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

Este documento presenta la hoja de ruta planteada por la entidad para abordar con éxito esta fase inicial de Transformación Digital.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 7 de 39

1. OBJETIVO

Definir el plan de transformación digital liderado por la Dirección de Información y Tecnología del ICBF para la vigencia 2021 a 2022, considerando la situación actual, el estado de madurez y la brecha digital que marca la hoja de ruta para avanzar en el proceso de transformación digital del ICBF.

2. ALCANCE

El alcance del presente documento aplica para el periodo comprendido entre la vigencia 2021 a 2022, para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, entidad estatal de orden nacional que pertenece al sector de la inclusión social y la reconciliación cuyo Entidad cabeza de sector es Prosperidad Social¹. Las actualizaciones que sean necesarias se surtirán adicionales a las previstas por anualidad. Si bien las iniciativas que resulten luego de aplicar los instrumentos que permiten determinar el foco en materia de transformación digital, podrán ser modificadas en contenido o cantidad de acuerdo con las novedades normativas o estratégicas de la entidad y del sector.

Cabe precisar que el documento inicio su conceptualización finalizando la vigencia 2020.

3. MISIÓN Y VISIÓN DIGITAL

3.1. MISIÓN DE LA ENTIDAD


Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

3.2. VISIÓN DIGITAL

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se distinguirá en el 2024, como una entidad moderna, que habilitará y perfeccionará la provisión de servicios digitales de confianza y calidad, logrando mejorar sus procesos internos de manera segura y eficiente, fortaleciendo las capacidades institucionales en 4R, impactando de forma positiva y sustancial las operaciones misionales y administrativas de la entidad, avanzando en su transformación digital a través del uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías, reduciendo las complejidades y tiempos de respuestas de los procesos, aumentando las integraciones e intercambios de información a través de aplicaciones, infraestructura tecnológica, basadas entre otras en Inteligencia Artificial, Machine

¹ A partir del 26/11/ 2015, “el Departamento para la Prosperidad Social, será conocido como "Prosperidad Social". La sigla DPS ya no identificará a la entidad. Nos seguiremos dando a conocer como Prosperidad Social, Tatyana Orozco de la Cruz, directora de la entidad”.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 8 de 39

Learning, Inteligencia de Negocios, Big Data, fortaleciendo capacidades del talento humano del ICBF con mayores y mejores capacidades y habilidades para asumir los nuevos retos digitales.

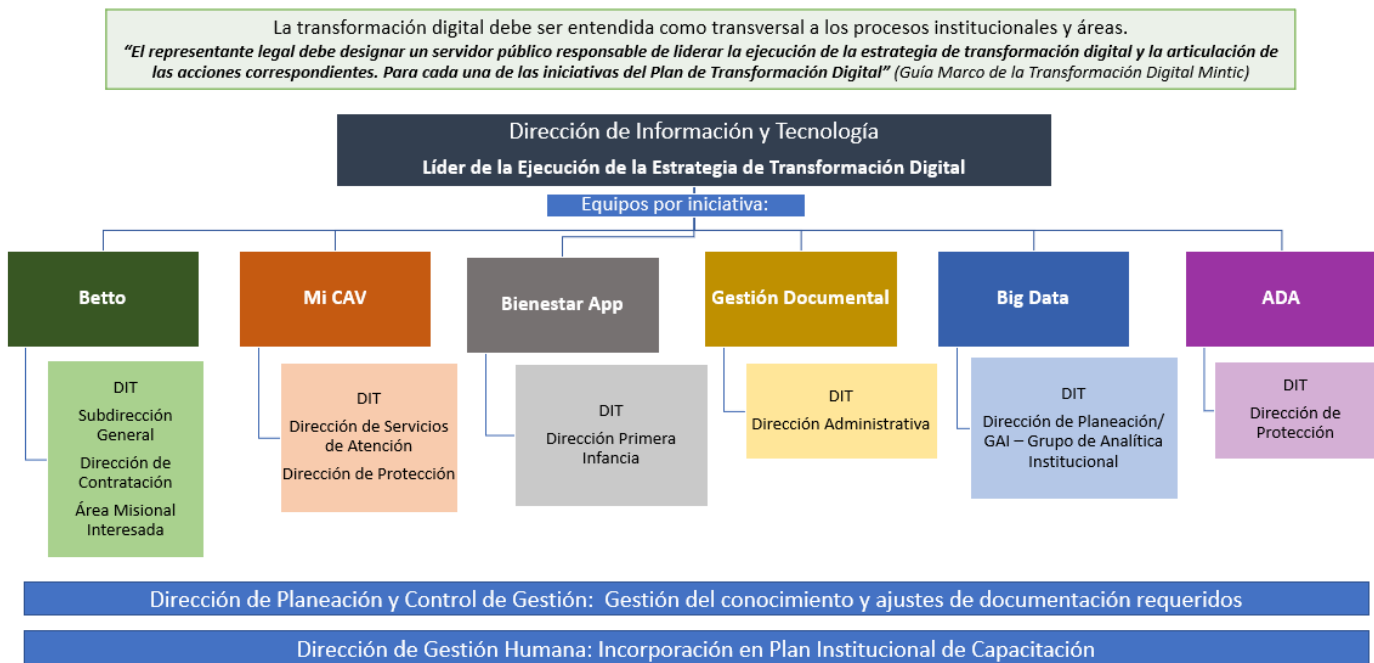
4. OBJETIVOS TRANSFORMACIÓN DIGITAL ICBF

- ✓ Aportar al logro de los objetivos estratégicos del ICBF a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías emergentes para avanzar a un estado digital.
- ✓ Disminuir la brecha digital en el ICBF, a través de la adopción de tecnología de la 4R (Inteligencia Artificial, Big Data, Machine Learning) para mejorar los procesos internos y la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
- ✓ Formular una estrategia de uso y apropiación de TI, que apoye la gestión del cambio en la transformación digital del ICBF.

5. EQUIPO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL


El equipo requerido para gestionar y adelantar las actividades propuestas está conformado como se muestra a continuación:

Ilustración 1 – Equipo de Transformación Digital



Fuente: elaboración propia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 9 de 39

Para la entidad la transformación digital debe ser entendida como transversal a los procesos institucionales y a sus áreas, en un primer paso se ha considerado la conformación de un equipo interno bajo un modelo híbrido en donde la Dirección de Información y Tecnología articula las iniciativas identificadas y las interacciones con las diferentes áreas funcionales, este proceso se adelantará con el talento humano asignado por los diferentes directivos que lideran las iniciativas de transformación digital.

6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para la vigencia 2020, el ICBF recibió el acompañamiento y asesoría especializada de la UT-Transformación Digital para Todos, outsourcing de MinTIC; donde se adoptó la metodología del Marco de Transformación Digital para el Estado Colombiano, la cual permitió realizar desde la percepción el autodiagnóstico del nivel de madurez digital y la priorización de proyectos o iniciativa de Transformación Digital del ICBF.

Para la vigencia 2021, se aplicó la herramienta de autodiagnóstico dispuesta por MinTIC, desde la base del conocimiento, realizando mesas de trabajo con las áreas funcionales y líderes de proyectos de transformación digital del ICBF, donde se identificó el nivel de madurez digital de la entidad, de acuerdo con las 4 dimensiones de la transformación digital.

La herramienta de madurez digital del Marco de la Transformación Digital para el estado Colombiano, se relacionan 17 preguntas, que buscan medir las capacidades actuales del ICBF. Las respuestas deben permitir medir el estado actual del ICBF y son una evaluación interna para tomar decisiones en materia de transformación digital. La calificación es de 0 a 4, cero es la menor calificación.

Las preguntas del cuestionario (17), se dan con base en las 4 dimensiones:

1. Las preguntas de la 1-4 en la dimensión (Personas y Cultura), permiten evaluar las brechas digitales del talento humano de la entidad.
2. Las preguntas de la 5-7 en la dimensión (Procesos Digitales de la Entidad), permite identificar como es el proceso de cargue de documentación de las áreas y/o dependencias del ICBF de acuerdo con los procesos misionales y cadena de valor.
3. Las preguntas de la 8-11 en la dimensión (Datos digitales y Analítica) permite identificar las herramientas de analítica de datos e inteligencia de negocios que se utilizan para generar reportes e informes y estos apoyen la toma de decisiones a nivel directivo. También permite identificar y evaluar si el ICBF tiene los datos centralizados.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

4. Las preguntas de la 12-17 (Tecnología Digital), permite identificar las soluciones o herramientas tecnológicas que se han implementado para mejorar la eficiencia y la eficacia de los procesos core del ICBF de cara a la atención al usuario.

6.1. AUTODIAGNÓSTICO NIVEL DE MADUREZ DIGITAL ICBF

Frente a las dimensiones de la transformación digital: **Personas y Cultura Digital, Procesos Digitales, Datos Digitales y Analítica, Tecnología Digital**; que permitirán evaluar el resultado del modelo de madurez digital del ICBF, se presenta la ponderación de la situación actual en su nivel de madurez digital:

Ilustración 2 - Cuestionario Situación Actual ICBF

1	¿Cuál es la brecha existente en las habilidades duras requeridas para el manejo deseado de las tecnologías actuales o emergentes?	2	Adecuación 1	10	¿Están las bases de datos protegidas por tecnologías y procesos en materia de seguridad y privacidad de la información?	3	Adecuación 10
2	¿Cuál es la brecha existente en habilidades blandas requeridas para afrontar procesos digitales?	2	Adecuación 2	11	¿Las bases de datos son utilizadas para la toma de decisiones por las distintas áreas de la entidad?	3	Adecuación 11
3	¿Qué tan preparada está la cultura dentro de la entidad para desarrollar iniciativas de transformación digital?	2	Adecuación 3	12	¿Las tecnologías actuales son lo suficientemente robustas para suplir las necesidades de los usuarios al interior de la entidad?	3	Adecuación 12
4	¿Qué tan preparados están sus usuarios (ciudadanía y otros) para apropiarse y aceptar los cambios de la Entidad frente a su transformación digital?	2	Adecuación 4	13	¿Las tecnologías actuales son lo suficientemente robustas para suplir las necesidades en la interacción con la ciudadanía?	2	Adecuación 13
5	¿Qué tan amplia es la brecha digital en los procesos clave para llegar al estado ideal en materia de transformación digital?	3	Adecuación 5	14	¿Conoce las tecnologías más relevantes que tengo implementadas en mis procesos core? (Tecnologías indispensables para el funcionamiento de la organización)	4	Adecuación 14
6	¿Hasta qué punto los proyectos de transformación digital pueden mejorar la eficacia y eficiencia los procesos core?	3	Adecuación 6	15	¿Conoce las tecnologías correspondientes a la cuarta revolución industrial para potenciar la eficiencia y eficacia de los principales procesos y para mejorar la interacción con la ciudadanía?	2	Adecuación 15
7	¿Qué tan efectivo resulta el esquema organizacional existente para llevar adelante un proceso de transformación digital?	2	Adecuación 7	16	¿Existen al interior brechas entre las tecnologías actuales de la entidad y las tecnologías de la cuarta revolución industrial, para suplir las necesidades de los procesos core?	2	Adecuación 16
8	¿La tecnología implementada por la entidad incentiva las soluciones basadas en datos?	3	Adecuación 8	17	¿Se identifican los tiempos, riesgos y costos requeridos para la implementación y adaptación de las tecnologías de la cuarta revolución industrial en los procesos core de la entidad?	3	Adecuación 17
9	¿Cómo está la calidad de los datos en la entidad y qué tan confiable es la recolección, tratamiento y uso de datos en la entidad soportada en las bases de datos?	2	Adecuación 9	<input type="button" value="Volver a Inicio"/> <input type="button" value="Calcular Nivel de Madurez"/> <input type="button" value="Reestablecer Campos"/> <input type="button" value="Explicación de Puntuación"/>			

1 Personas y Cultura Digital
2 Procesos de la Entidad
3 Datos Digitales y Analítica
4 Tecnología Digital

Fuente: Ministerio TIC

En consecuencia, de los resultados del nivel de madurez digital expuestos en la gráfica anterior y de acuerdo con la ponderación de 0-4, se presentan la situación actual en las dimensiones de la transformación digital.

1. Personas y Cultura Digital
2. Procesos Digitales
3. Datos Digitales y Analítica
4. Tecnología Digital

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 11 de
39

Ilustración 3 - Cuestionario 1-4 Personas y Cultura Digital

1	¿Cuál es la brecha existente en las habilidades duras requeridas para el manejo deseado de las tecnologías actuales o emergentes?	2
2	¿Cuál es la brecha existente en habilidades blandas requeridas para afrontar procesos digitales?	2
3	¿Qué tan preparada está la cultura dentro de la entidad para desarrollar iniciativas de transformación digital?	2
4	¿Qué tan preparados están sus usuarios (ciudadanía y otros) para apropiarse y aceptar los cambios de la Entidad frente a su transformación digital?	2

Fuente: Ministerio TIC

En general la entidad está iniciando la transformación digital, el ICBF cuenta con iniciativas y un enfoque proactivo, que busca desarrollar desde el componente de gestión del cambio, el fortalecimiento de habilidades blandas, habilidades duras, cultura digital y preparación para la adopción de los procesos de TxD. De allí la necesidad de considerar como factor fundamental para estos procesos el inicio de dinámicas de sensibilización y apropiación que permitan contar con elementos base para el fortalecimiento de capacidades institucionales y lograr mayor interacción con la ciudadanía de cara a los procesos de transformación digital del ICBF.


Ilustración 4 - Cuestionario 5-7 Procesos Digitales

5	¿Qué tan amplia es la brecha digital en los procesos clave para llegar al estado ideal en materia de transformación digital?	3
6	¿Hasta qué punto los proyectos de transformación digital pueden mejorar la eficacia y eficiencia los procesos core?	3
7	¿Qué tan efectivo resulta el esquema organizacional existente para llevar adelante un proceso de transformación digital?	2

Fuente: Ministerio TIC

Frente a los procesos digitales de la entidad, se evidencia que los mismos, en materia de transformación digital se encuentran en un nivel intermedio, dado que la entidad cuenta con una visión digital e iniciativas implementadas y aplicadas a las operaciones diarias. Dentro del proceso de modernización, a través del aplicativo gestionado por la Subdirección de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 12 de 39

Mejoramiento Organizacional, se gestionan las acciones de mejora de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Actualmente la entidad realizó el diseño técnico de la prueba de concepto del BPM, para establecer la viabilidad de implementar una solución de automatización de procesos que apalanque la transformación digital y de esa manera mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos core del ICBF.

Ilustración 5 - Cuestionario 8-11 Datos Digitales y Analítica

8	¿La tecnología implementada por la entidad incentiva las soluciones basadas en datos?	3
9	¿Cómo está la calidad de los datos en la entidad y qué tan confiable es la recolección, tratamiento y uso de datos en la entidad soportada en las bases de datos?	2
10	¿Están las bases de datos protegidas por tecnologías y procesos en materia de seguridad y privacidad de la información?	3
11	¿Las bases de datos son utilizadas para la toma de decisiones por las distintas áreas de la entidad?	3

Fuente: Ministerio TIC

La analítica de datos tiene un papel fundamental para la entidad y es insumo para la toma de decisiones. Lo que nos indica que la entidad cuenta con proyectos e iniciativas de transformación digital que incorporan componentes de analítica de datos y estos permiten mejorar la toma de decisiones a nivel directivo en el seguimiento y control de los proyectos de transformación digital de la entidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 13 de 39

Ilustración 6 - Cuestionario 12-17 Tecnología Digital

12	¿Las tecnologías actuales son lo suficientemente robustas para suplir las necesidades de los usuarios al <u>interior</u> de la entidad?	3
13	¿Las tecnologías actuales son lo suficientemente robustas para suplir las necesidades en la interacción con la <u>ciudadanía</u> ?	2
14	¿Conoce las tecnologías más relevantes que tengo implementadas en mis procesos core? (Tecnologías indispensables para el funcionamiento de la organización)	4
15	¿Conoce las tecnologías correspondientes a la cuarta revolución industrial para potenciar la eficiencia y eficacia de los principales procesos y para mejorar la interacción con la ciudadanía?	2
16	¿Existen al interior brechas entre las tecnologías actuales de la entidad y las tecnologías de la cuarta revolución industrial, para suplir las necesidades de los procesos core?	2
17	¿Se identifican los tiempos, riesgos y costos requeridos para la implementación y adaptación de las tecnologías de la cuarta revolución industrial en los procesos core de la entidad?	3

Fuente: Ministerio TIC

La entidad reconoce frente la necesidad de implementar nuevas tecnologías emergentes, que puedan apalancar la transformación digital de la entidad, en pro de fortalecer la tecnologías actuales y en consecuencia suplir las necesidades de la entidad y el ciudadano; sin embargo, algunos procesos cuentan actualmente con herramientas digitales de la cuarta revolución industrial, estos están fortaleciendo los procesos y procedimientos en una mejora continua, a través proyectos de transformación digital implementados en el ICBF.

A continuación, se presenta los criterios de evaluación del estado de madurez.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

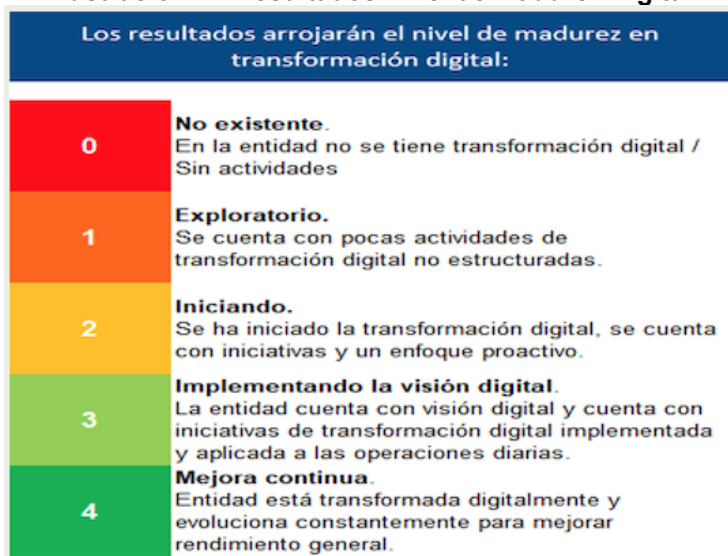
09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 14 de
39

Ilustración 7 - Resultados Nivel de Madurez Digital



Fuente: Ministerio TIC

6.2. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS

Procesos

Dentro del ámbito de procesos, la entidad ha identificado las siguientes brechas:

- La entidad no cuenta actualmente con el 100% de los trámites y procedimientos disponibles para la gestión de los usuarios en la sede electrónica: el instituto cuenta con 17 trámites de los cuales 1 se encuentra dispuesto totalmente en línea y 4 parcialmente en línea, equivale esto al 29% de los trámites de la entidad.
- Actualmente no se cuenta con el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo- SGDEA implementado. Es pertinente precisar que si bien en un principio la iniciativa fue enfocada sobre el Expediente Electrónico para procesos jurisdiccionales tal como lo contempla el CONPES 3975 de 2019 homologando al proceso administrativo de restablecimiento de derechos y habiéndose surtidos etapas preliminares según lineamientos de MinJusticia y MinTic, luego de establecer por parte del ICBF las razones jurídicas que sustentan que no se tienen procesos jurisdiccionales propiamente dichos, el Ministerio de Justicia inicio el trámite de un decreto que retira al ICBF de las 7 entidades con tramites jurisdiccionales. A partir de esta notificación se redirecciona el esfuerzo de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 15 de 39

esta iniciativa. Un mayor detalle se ofrece en el numeral 5.7., donde se explica la iniciativa SGDEA.

Personas

Dentro del ámbito de personas la entidad ha identificado las siguientes brechas:

- Frente al escenario de atender el 100% de solicitudes, trámites o servicios por medios digitales, la entidad ha identificado una iniciativa relacionada con la puesta en marcha de un centro de atención virtual enfocado en los trámites y servicios dispuestos para la ciudadanía y grupos de interés.
- Aunque la entidad cuenta con mecanismos electrónicos para la interacción ciudadana, en la actualidad no tiene herramienta bot automatizada que permita dar respuestas de manera digital.
- Los procesos internos de preparación de los colaboradores deben ser fortalecidos, en este mismo sentido incorporando estos contenidos en los planes de capacitación y gestión del cambio.

Tecnología

Dentro del ámbito de tecnología la entidad ha identificado la siguiente brecha:

- La entidad ha desarrollado procesos de definición de una arquitectura empresarial teniendo como alcance algunos procesos, sin embargo, no se ha desarrollado un ejercicio completo de arquitectura bajo los lineamientos y orientaciones del M-AE, que correspondan a disposiciones o directrices dictadas en la materia por el Estado colombiano para implementar el Modelo de Arquitectura Empresarial, de acuerdo a el documento maestro, el cual establece la estructura conceptual M-AE y diseño del Modelo de Arquitectura Empresarial. (M-AE MinTIC, 2019).

6.3. ESTADO DE MADUREZ

El siguiente, es el estado de madurez digital de la entidad a corte 2 de agosto de 2021.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


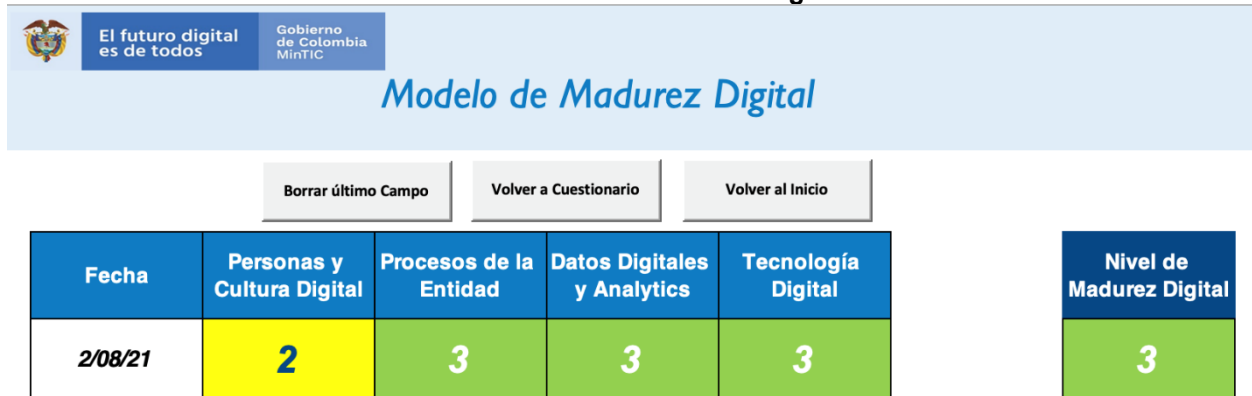
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 16 de 39

Ilustración 8 - Nivel de Madurez Digital ICBF



Fuente: Ministerio TIC

Frente al nivel de madurez digital, la entidad se encuentra en un nivel 3, lo que nos indica que el ICBF cuenta con una visión digital y cuenta con iniciativas de transformación digital implementadas y aplicadas en sus operaciones diarias.

6.4. MAPA DE CALOR

El Mapa de Calor (heatmap en inglés) es una herramienta que permite identificar dónde realizar iniciativas de transformación digital, mediante la revisión de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad y considerando la interacción con cada área departamental. Para ello, hay que revisar cada "punto de intersección", desde la perspectiva de idoneidad, impacto y urgencia.

Al tener el diagnóstico de la matriz de madurez, se realizó una intervención para mejorar el estado actual del ICBF. Para este ejercicio institucional, se usó el Heatmap en dos objetivos en paralelo:

1. Definición de las apuestas estratégicas del ICBF, identificando seis (6) iniciativas de transformación digital que tendrán un mayor impacto en los procesos internos y en la interacción con la ciudadanía y que hacen parte del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI 2021 de la entidad.
2. Priorización de las iniciativas de transformación digital identificadas de acuerdo con las necesidades particulares del ICBF dentro de un proceso de reingeniería.

Para su elaboración fue necesario la revisión de la información recolectada en fases previas y el análisis de las cuatro dimensiones para entender fácilmente a donde busca llegar el ICBF a nivel digital y cuáles son las principales brechas para lograrlo.

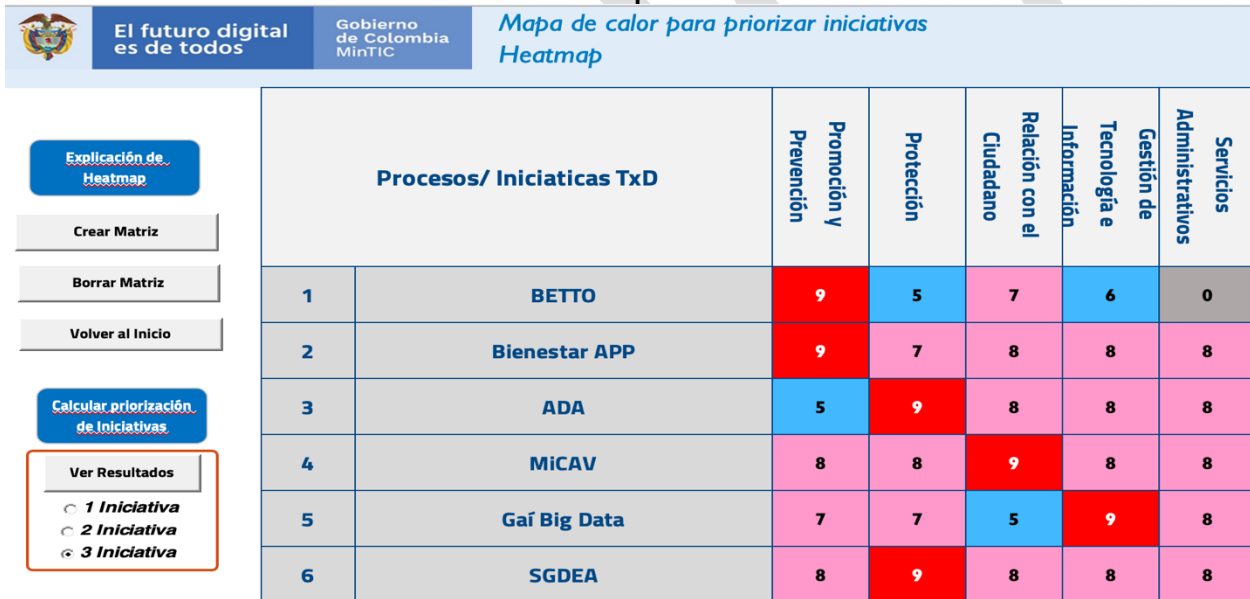
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

En términos prácticos y para facilitar su uso, esta herramienta nos permitió desarrollar las siguientes tareas:

- Ilustrar las iniciativas y proyectos de transformación digital del ICBF.
- Identificar cómo poder “hacer las cosas mejor” a la luz de las nuevas tecnologías asociadas a la Cuarta Revolución Industrial.
- Priorizar los proyectos identificados, para poder ejecutar de manera ordenada y eficaz.

A partir del análisis de los Procesos/Iniciativas TxD del ICBF, se identifican y priorizan los procesos de la entidad donde tendrá un mayor impacto una iniciativa de transformación digital:

Ilustración 9 - Mapa de Calor ICBF



Fuente: Ministerio TIC

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


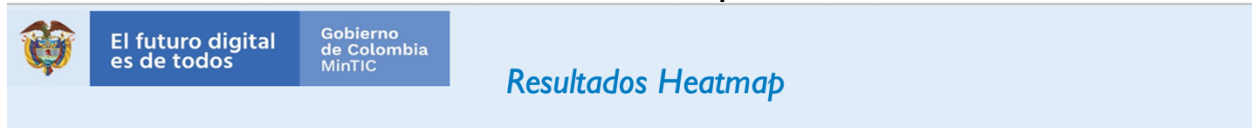
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 18 de 39

Ilustración 10 - Resultados Mapa de Calor ICBF



Explicación Resultados Heatmap		Borrar Último Campo	Volver a Heatmap	Volver al Inicio
Fecha	Proceso	Área Organizacional	Valor Heatmap	Índice de Priorización
19/12/21	Protección	SGDEA	9	7,67
19/12/21	Gestión de Tecnología e Información	Gaí Big Data	9	7,25
19/12/21	Relación con el Ciudadano	MICAV	9	7,25

Fuente: Ministerio TIC


Los resultados del Mapa de Calor permiten apoyar al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar en la priorización de proyectos y/o iniciativas de transformación digital. Estos resultados deben ser vistos como consejos analíticos para la toma de decisiones y no como una garantía. La decisión final de la priorización está sujeta a los análisis propios del ICBF.

Es importante precisar que la herramienta de autodiagnóstico del Marco de Transformación Digital de MinTIC, solo está parametrizada para abordar hasta tres (3) iniciativas de transformación digital, obteniendo resultados priorizados de manera descendente según la clasificación secuencial dada en el mapa de calor. Esto no limita a una entidad, que relacionen una cuarta o más iniciativas de transformación digital que consideren como posibles victorias tempranas identificadas en el proceso de transformación digital de la organización.

En cuanto a la priorización de las iniciativas del ICBF, se identificaron con ponderación de nueve (9); los siguientes proyectos: BETTO, Bienestar APP, ADA, MiCAV, GAÍ Big Data y el SGDEA, donde se realizan acciones de mejora continua y la aplicación de una infraestructura y tecnología emergente que permitirá una automatización y expansión total de estos proyectos de transformación digital, con miras a la mejora de los trámites internos y valor al ciudadano.

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo sobre la situación actual del ICBF en materia de proyectos e iniciativas de transformación digital, analizada desde un proceso de reingeniería para aquellos proyectos finalizados que se encuentran en fases de actualizaciones, como también aquellas apuestas estratégicas o iniciativas de transformación digital para la vigencia 2021.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 19 de 39

6.5. BETTO

Ilustración 11 - BETTO



Dentro de los principales logros en innovación para la vigencia 2020, nace BETTO, que es un desarrollo tecnológico, creado para garantizar la transparencia, objetividad y excelencia en la contratación de los servicios para la primera infancia. Esta herramienta hace parte de la gran estrategia de modernización del ICBF, con la cual la Entidad entra a la cuarta revolución industrial. Gracias al uso adecuado de la tecnología y de la inteligencia artificial, se logrará seleccionar de manera objetiva e innovadora a los mejores prestadores de servicios para la primera infancia en el 2021.

A través de un algoritmo programado con inteligencia artificial, machine learning y analytics, BETTO evalúa y selecciona a los mejores operadores para la prestación de los servicios integrales dirigidos a la primera infancia en los 1.103 municipios del país en el 2021. Además, focaliza a los niños menores de cinco (5) años con criterios específicos, lo cual le permite otorgar cupos a quienes más lo necesitan por razones de pobreza, vulnerabilidad y ubicación en zonas rurales y rurales dispersas.

Siguiendo todos los principios de eficiencia, transparencia y equidad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), a través de la herramienta BETTO, seleccionó operadores para 1.153 contratos que permitirán brindar atención a la primera infancia en los 1.103 municipios del país.

“Con la selección que hizo BETTO buscamos garantizar la protección, el bienestar y garantía de los derechos de la niñez. Este proceso permitió escoger a los mejores operadores en la contratación de los servicios, con diversidad de oferentes y sin concentración de contratos”, sostuvo la Directora General del ICBF, Lina Arbeláez. (La Republica, 2021)

El proceso de selección se realizó a partir de 11.845 manifestaciones de interés que presentaron los operadores, previamente habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, para prestar sus servicios en cuatro modalidades: Institucional, Familiar, Hogares Infantiles y Propia e Intercultural.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 20 de 39

Gracias a esta nueva forma de selección, el ICBF contratará a los mejores operadores de los servicios para la primera infancia en el 2021, bajo unos criterios técnicos de excelencia y calidad asociados a la experiencia territorial y la buena trayectoria de esos posibles operadores, así como a su capacidad operativa y financiera para prestar los servicios, tal como lo estipula la Resolución 6694 del 16 de diciembre de 2020.

BETTO fue diseñado y desarrollado por el ICBF, con el apoyo del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, Unicef, de empresas de informática internacionales como Microsoft con certificaciones STAR de la CSA, ISO 27701, ISO 9001, CSP, Cloud Security Alliance, ISAE3402, Compromiso de Anticorrupción, y Colombia Compra Eficiente quienes fueron determinantes para su creación. Gracias a este acompañamiento, la Entidad pudo crear una herramienta que garantiza la transparencia del proceso de contratación.

Con BETTO, el ICBF cumple con su compromiso de garantizar procesos transparentes, diversidad de operadores, la sana competencia y lo más importante, escoger a los mejores para que presten un servicio integral de calidad.


Este proyecto finalizó el 31 de marzo del 2021 y su principal objetivo ha sido fortalecer el proceso de selección de oferentes, involucrando analítica avanzada y las características de algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático que permitan realizar el despliegue, parametrización, desarrollo, configuración, y afinamiento de estos algoritmos, y así asignar la ponderación correspondiente y verificación de los criterios de selección de los oferentes con los cuales se suscribirán los contratos, asegurando que los procesos se realicen de manera más ágil y eficiente teniendo en cuenta que en dichos procesos participa un número representativo de estos oferentes.

Actualmente el ICBF se encuentra en el proceso de fortalecimiento de la herramienta BETTO. Para lograr lo anterior, se están incorporando nuevas fuentes de información que permitan mejorar el proceso de focalización y priorización de niños vulnerables que permitan una mayor cobertura en la ruralidad y ruralidad dispersa.

Para la vigencia 2021, BETTO tendrá optimizado el componente de selección de oferentes.

Para la vigencia 2022, se tiene programado realizar los ajustes que permitan potenciar el aprendizaje automático de la solución que se verá reflejado en la optimización de la distribución de cupos, proyección de los contratos y la selección de los mejores operadores, lo cual, redundará en una mejora y aumento de calidad en la prestación los servicios recibidos, por parte de las entidades administradoras de servicios (EAS).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 21 de 39

6.6. BIENESTAR APP

Ilustración 12 - Bienestar APP



Fuente: elaboración propia

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuenta con una herramienta App (Software de Aplicación Móvil), que permite a los usuarios de la Dirección de Primera Infancia (Entidades Administradoras de Servicio – EAS y Unidades de Servicio – UDS) programar y gestionar las entregas en línea de las canastas (raciones, alimentos de alto valor nutricional (AAVN), Kit pedagógicos), así como realizar el registro de la asistencia diaria y ver la información del histórico y seguimiento nutricional de los beneficiarios, de la misma manera los padres y acudientes de los beneficiarios podrán conocer la información de atenciones y salud de sus hijos, podrán confirmar el recibido de las entregas y generar PQR, esto enmarcado en las medidas tomadas por la emergencia Sanitaria por el COVID-19 y las acciones post-pandemia.

La aplicación permite tener información en tiempo real sobre los servicios que brindamos a la primera infancia, la trazabilidad de la entrega de las canastas y de la existencia de los niños; así como realizar seguimiento y monitoreo.

La App Bienestar integra a los operadores, unidades de servicio, talento humano y padres y acudientes de los niños entre 0 y 5 años en una sola plataforma que permite la programación y entrega de raciones y seguimiento de salud y nutrición de los beneficiarios de los servicios de la Dirección de Primera Infancia, durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Luego de la Post- pandemia, Bienestar APP, permitirá el registro y visualización de la asistencia diaria de los menores a las unidades de servicio.

Bienestar APP, está compuesta por 5 módulos:

1. Módulo Administración

- Administración de roles
- Administración de usuarios
- Administración de permisos y funcionalidades
- Administración de las canastas y homologación de los productos.
- Notificaciones a los actores

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 22 de 39

- Reportes
- Estadísticas e Informes
- Tableros de control

2. Módulo Entidades Administradoras de Servicio

- Módulo orientado a las Entidades Administradores de Servicio
- Permite la programación y entrega de raciones para preparar (RPP), kits pedagógicos y alimentos de alto valor nutricional, a las Unidades de Servicio y la confirmación de estas.
- Se puede realizar la homologación de productos.
- o Permite trabajar offline

3. Módulo Unidades de Servicio

- Orientado al talento humano de las Unidades de Servicio encargado de la atención de los beneficiarios.
- Permite la programación y agendamiento de entregas de raciones para preparar (RPP), kits pedagógicos y alimentos de alto valor nutricional.
- Registrar el recibido por parte del padre a través de CC, email o SMS, cuando este no tiene la App.
- Registro del RAM.
- Permite trabajar offline.


4. Módulo Padres o Acudientes

- Permite a los padres recibir la programación y registrar en tiempo real la recepción de las raciones y visualizar los avances de sus hijos
- Recibido de RPP: el padre podrá confirmar el recibido de la ración y su contenido detallado, el kit pedagógico y el AAVN.
- PQRS: permitirá al usuario emitir peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.
- Información del RAM
- Información de Salud y nutrición

5. Módulo Acudientes Temporales

- Permite a las personas registradas como acudientes temporales, recibir la ración correspondiente al niño asociado.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 23 de 39

- Se puede confirmar por medio de email, CC, OTP y Firma digital.

Bienestar App se constituye en un habilitador de la nueva cultura tecnológica basada en modelos de industria 4.0. Está desarrollada en las siguientes plataformas:

- API .Net Core 3.1
- Angular 9
- Xamarin.Forms 16.7.000.440 o Microsoft SQL Server 2019

La versión WEB se desarrolló en plataforma Microsoft .Net Core, responsive, para permitir su acceso desde dispositivos móviles y PC's. y el App en Xamarin, lo que permite que esté disponible desde dispositivos móviles con sistema operativo Android y IOS.

La arquitectura de la Bienestar App, se integra con la aplicación misional CUENTAME, en su base de datos RubOnline, cuenta con estilo Arquitectura Modelo Vista Controlador – MVC

Para el desarrollo de Bienestar App, se realizaron mesas de trabajo entre Smart Data & Automation S.A.S, la Dirección de Primera Infancia del ICBF, con acompañamiento técnico de la Subdirección de Sistemas integrados de Información, siguiendo el procedimiento establecido. De estas mesas de trabajo se obtuvo como resultados 38 casos de uso.

Como parte del procedimiento, se recibieron versiones de la herramienta de Bienestar App en cada uno de sus módulos, los cuales fueron desplegados en ambientes de prueba del ICBF administrados y gestionados por la Subdirección de Sistemas Integrados de Información, para realizar las pruebas de calidad y aceptación, en las cuales participó activamente la Dirección de Primera Infancia y la SSII.

Por lo anterior, se toma la decisión de adelantar la FASE 2 con recursos propios ICBF y se radica solicitud a la fábrica de software externa para continuar con dicha fase. Con este insumo se establecerá Plan de Trabajo estimando esfuerzos, recursos, tiempos y cronograma.


6.7. ADA “Asistente de Adopciones”

Ilustración 13 - ADA



Fuente: elaboración propia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 24 de 39

ADA, estuvo postulada desde la Dirección de Protección – Adopciones, en las Experiencias del ICBF al Premio Nacional de Alta Gerencia 2020.

La plataforma ADA “Asistente de Adopciones” se desarrolló e implementó en 7 regionales: tiene como propósito, modernizar el trámite de adopción y minimizar los tiempos del proceso de preparación y evaluación de una familia adoptante para pasar de 24 a 9 meses, lo anterior, en busca de que los niños, niñas y adolescentes que están en el sistema de protección del ICBF con declaratoria de adoptabilidad logren tener una familia lo más pronto posible, se desarrolló ADA “Asistente de Adopciones”, herramienta tecnológica que permite reducir los tiempos en el trámite de adopción, realizar el agendamiento de la charla legal informativa de adopciones e iniciar el trámite de adopción en línea, simplificar trámites, obtener información en tiempo real y disminuir la deserción motivada por la falta de información.

Esta herramienta tecnológica esta implementada en las regionales Bogotá, Cundinamarca, Valle, Tolima, Antioquia, Santander y Risaralda, y contiene:

- Micrositio web exclusivo del programa de adopciones.
- Formulario de agendamiento de charla legal de adopciones en línea.
- Formulario de solicitud de adopción en línea en el que los solicitantes pueden
- Adjuntar los documentos que son requisito para iniciar el trámite de adopción.
- Módulo de consulta del estado de la solicitud de adopción como herramienta de seguimiento por parte de los solicitantes.
- Chatbot para dar respuesta a las preguntas que formulan los ciudadanos frente al trámite de adopción.
- Se registraron 1297 peticiones de agendamiento de charla legal de adopciones registradas vía formulario web a través de la plataforma ADA y 135 peticiones de trámite de adopción iniciadas vía formulario web a través de la plataforma ADA.

En su segunda fase, una de las innovaciones de ADA es la inteligencia artificial utilizada en las entrevistas realizadas por los equipos psicosociales durante la evaluación a la persona o familia solicitante y determinar su idoneidad.

ADA le permitirá a la persona interesada en adoptar, tener acceso inmediato a la información del proceso y verificar el avance. Una vez realice el curso virtual donde aprenderá todos los temas relacionados con la adopción y esté seguro de su propósito, podrá radicar la solicitud y adjuntar los documentos de forma digital.

En la Fase 2 del proyecto se realizaron pruebas de campo a través de un piloto que inició en el mes de noviembre de 2021 del presente año.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 25 de 39

Se espera en esta fase, implementar inteligencia artificial utilizada en las entrevistas realizadas por los equipos psicosociales durante la evaluación a la persona o familia solicitante y determinar su idoneidad. En pruebas funcionales se encuentra en producción el módulo de entrevistas

Para la tercera fase de ADA, se espera definir las oportunidades de mejora de la aplicación, cuando esta salga en producción, con el objeto de mejorar las entrevistas dentro del componente de grabaciones que le ayuden a los evaluadores del informe. Como también revisar para esta fase el perfilamiento de los solicitantes por medio de las entrevistas de voz.

Ilustración 14 - Iniciativas en construcción


INICIATIVAS EN CONSTRUCCIÓN

La DIT de ICBF esta en permanente identificación y articulación de proyectos innovadores de transformación digital



Fuente: elaboración propia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 26 de 39

6.8. MICAV “Centro de Atención Virtual”

Ilustración 15 - MiCAV



Fuente: elaboración propia

El Centro de Atención Virtual tiene como objeto ofrecer la información del portafolio institucional a los ciudadanos para que puedan realizar consultas y trámites en línea de forma ágil, intuitiva y desde cualquier dispositivo conectado a internet usando la autenticación ciudadana, la interoperabilidad, la captura de emociones y solicitudes a través de la inteligencia artificial y equipos de defensoría virtual exclusiva para la atención de casos, entregando al equipo de defensoría toda la información consolidada necesaria para tomar decisiones, realizar conciliaciones en línea y re agendar citas

El alcance inicial de este proyecto tiene como objetivo principal desarrollar una aplicación móvil llamada APP “Centro de Atención Virtual – Mi CAV”, con una aplicación web administradora, esta aplicación debe permitir al ciudadano la autogestión de sus necesidades ante el ICBF, a través de un asistente virtual el cual mediante opciones intuitivas debe permitirle al usuario identificar el trámite, servicio o ruta que deberá seguir el ciudadano para resolver su inquietud y conocer el estado de sus trámites, citas o servicios paso a paso; es decir realizar audiencias de tramites extraprocesales con defensorías de familia de forma virtual, priorizando la atención según grupo etario, emociones y petición requerida para ir direccionado a una atención con profesionales o iniciar un autogestión de trámite y solicitud, bajo los nuevos lineamientos de la Dirección de Protección.

Para facilitar el uso de este sistema se desarrollará una APP y un componente Web donde el ciudadano se registre / ingrese, gestione trámites extraprocesales, consulte portafolio de trámites y servicios, conozca el estado de su trámite, realice peticiones, sugerencias quejas o reclamos, consulte preguntas frecuentes, carga de documentos del ciudadano y consultar los puntos de atención.

A continuación, se presenta una estructura jerárquica que desglosa actividades complejas en partes más manejables y permite que los usuarios del ICBF, ver cada entregable que debe completarse para alcanzar el objetivo general de MiCAV:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

PL11.GTI

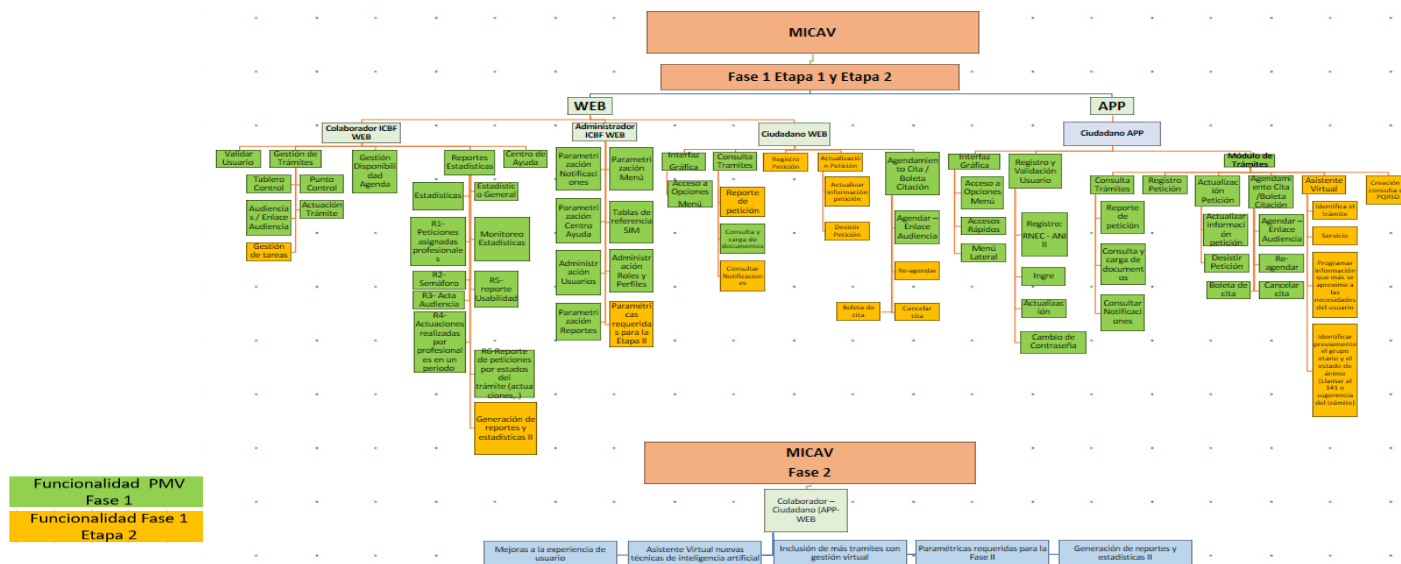
09/02/2022

PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022

Versión 1

Página 27 de 39

Ilustración 15.1. – EDT General MiCAV

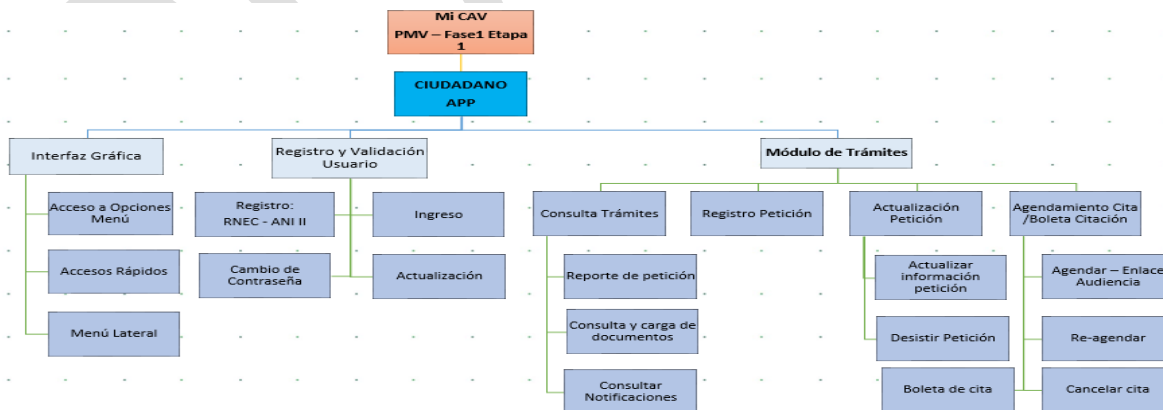


Fuente: elaboración propia

Las grandes apuestas de MiCAV para esta vigencia 2021, estarán enmarcadas en la creación de:

1. Aplicación Ciudadano Web/App
2. Aplicación Colaboradores Web, para atender los trámites.

Ilustración 15.2.- EDT Funcionalidad APP para el Ciudadano (PMV) Fase 1 Etapa 1



Fuente: elaboración propia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

PL11.GTI

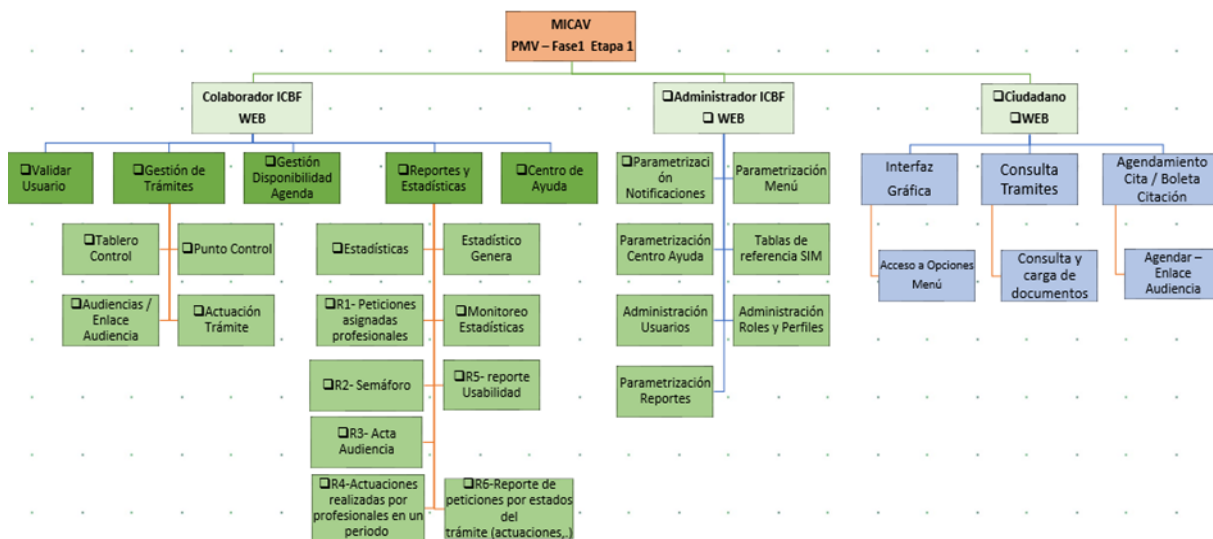
09/02/2022

PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022

Versión 1

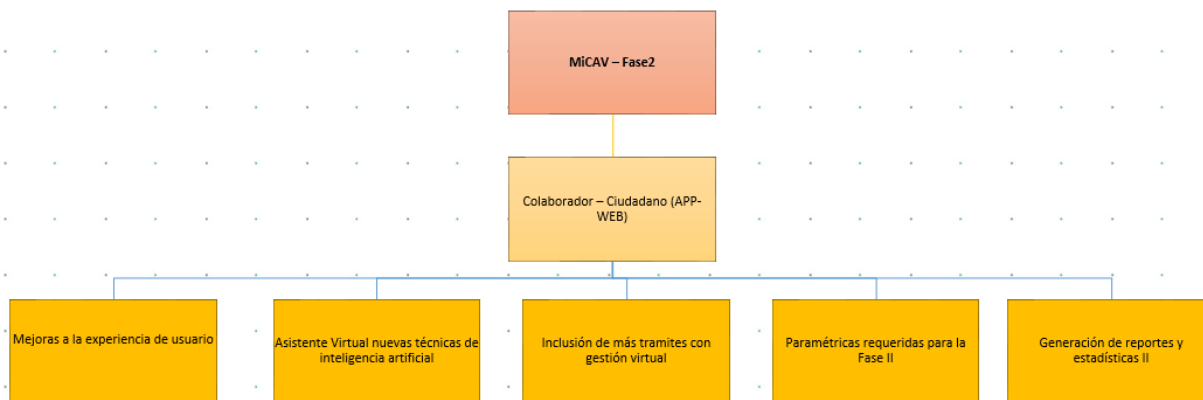
Página 28 de 39

Ilustración 15.3.- EDT Funcionalidad WEB para Colaborador, Administrador y Ciudadano (Producto Mínimo Viable) Fase 1 Etapa 1



Fuente: elaboración propia

Ilustración 15.4.- EDT Funcionalidad WEB y APP para el Colaborador y Ciudadano Fase 2



Fuente: elaboración propia

Las áreas del ICBF que tienen la necesidad de contar con la solución de software que soporte la operación de sus procesos, son:

- Dirección General del ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 29 de 39

- Dirección de Protección
- Dirección de Servicios y Atención
- Dirección de Información y Tecnología
- Dirección de Planeación y Control de Gestión

Se espera aprobar 52 CU en la vigencia 2021 y realizar un piloto con la Regional Bogotá en enero 2022, con una duración de 6 meses, y posterior a ello, se prevé realizar los ajustes y la ampliación a las demás regionales del ICBF en julio 2022.

Se tiene programado para la vigencia 2022, desarrollar una plataforma web para colaboradores del ICBF que contenga módulos tales como: registro de usuario, tablero de control, asistente de casos, gestión de casos, agenda y configuración.

6.9. GAÍ BIG DATA

Ilustración 16 - GAÍ Big Data



Fuente: elaboración propia

Dentro de sus principales retos para el 2021 se encuentran constituirse en la fuente de información oficial para las estadísticas misionales, articular diferentes iniciativas para la recolección, procesamiento y análisis de la información y desarrollar ejercicios analíticos tanto en su concepción descriptiva como predictiva.

Nace el proyecto GAÍ Big Data, para prestar servicios asociados a la gestión de la información basado en un modelo Big Data: Ingesta de datos, Almacenamiento, Procesamiento, Calidad, Analítica, Machine Learning, Inteligencia Artificial, Análisis y visualización de resultados, que contribuya a la toma de decisiones en los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

El servicio que ofrecerá GAÍ Big Data, estará enmarcado en los siguientes componentes:

1. Ingesta
2. Almacenamiento

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 30 de 39


3. Procesamiento
4. Analítica
 - Descriptiva
 - Diagnostica
 - Predictiva
 - Prescriptiva
5. Análisis de datos
 - Análisis Cuantitativo
 - Análisis Cualitativo
 - Minería de Datos
 - Machine Learning
 - Inteligencia Artificial

Dentro de las actividades del proyecto de GAí Big Data se realizarán las siguientes tareas:

1. Articular procesos de analítica que surten en la iniciativas y proyectos TxD– PETI del ICBF:
 - Modelo de Focalización
 - Gobernanza y Gestión de Datos DPCG
 - Implementación de herramientas de procesamiento de datos SIM
 - Modelo de recepción e integración de información de fuentes de terceros
 - Fase 1 Procesos Transaccionales de sistemas internos para el análisis.
 - D4I_Convenio USAID: Analítica de datos y Protección Infantil
2. El proveedor, con el que se adelanta esta actividad, deberá definir y documentar un modelo la arquitectura de soluciones BIG DATA para ICBF, el cual deberá considerar las tecnologías actuales y emergentes de conformidad a la arquitectura se usan en la Entidad.
3. El Core del asunto, es atender temas de Machine Learning, Inteligencia artificial, analítica predictiva, preventiva por aquellos requerimientos que se determinen y establezcan por el Grupo de Analítica Institucional GAí, bajo Resolución 228 de 2021.

La Resolución 228 de 2021 creo un GRUPO DE ANALÍTICA INSTITUCIONAL (GAI), para consolidar, procesar, difundir y analizar datos estratégicos para el ICBF, a partir de fuentes de información internas y externas, para orientar y evaluar de manera eficiente los planes, programas y proyectos a partir del análisis de tendencias e inferencia estadística y modelos descriptivos y predictivos mediante el uso de metodologías y técnicas estadísticas asociadas a la analítica, la inteligencia de negocios y el BIGDATA. Por ende, este grupo deberá apoyar y apalancar las iniciativas de TxD, proyectos del PETI y aquellos posibles requerimientos dados

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 31 de 39

bajo los Servicios de Ciudadanos Digitales (Decreto 620 de 2020) en el ICBF en temas de (Interoperabilidad (DPS, Registraduría, Fiscalía, Policía, Migración Colombia, Agencia Nacional Digital, Sisbén, MEN), Carpeta Ciudadana, Autenticación Electrónica) alcanzado uno o varios de los propósitos de la política de gobierno digital en la entidad. Para tal efecto se espera potenciar y mejorar la toma de decisiones basadas en datos a partir del uso y aprovechamiento de la información, impulsando el desarrollo de servicios, políticas, normas, planes, programas, proyectos o asuntos de interés público, de acuerdo con el beneficio de los datos que incorporan estándares de calidad y seguridad en su ciclo de vida (generación, recolección, almacenamiento, procesamiento, compartición, entrega, intercambio y eliminación).

Lo que se espera con GAí por iniciativas para la vigencia 2021:

Tabla 1. Iniciativas GAí

ÍTEM	INICIATIVA	TIPO DE PROYECTO
1	Automatización de Indicadores	Analítica Predictiva / Prescriptiva
2	Modelo integrado de fuentes internas y externas (MIF)	Calidad de Datos
3	Procesamiento base PARD	Analítica Descriptiva / diagnóstica
4	Tablero de mando de Atenciones	Analítica Descriptiva / diagnóstica
5	Segmentación	Machine Learning
6	BETTO II -Tablero de Manifestaciones	Analítica Descriptiva / diagnóstica
7	BETTO II -Tablero de Salida de BETTO Primera Infancia y Candado	Analítica Descriptiva / diagnóstica
8	BETTO II -BETTO Primera Infancia (Mantenimiento)	Artificial Intelligence (AI)
9	BETTO Primera Infancia (Candado)	Artificial Intelligence (AI)

Fuente: elaboración propia

6.10. SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

Ilustración 17 - SGDEA



Fuente: elaboración propia

Para la vigencia 2020 se presentó el Expediente Electrónico (E.E), como una iniciativa de transformación digital del ICBF en el marco del CONPES 3975 de 2019, para las 7 Entidades identificadas con tramites jurisdiccionales que incluye al ICBF: Responder por su Infraestructura

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 32 de 39

Tecnológica y Cumplimiento de lineamientos establecidos para este fin por parte de Min Justicia y Min Tic.

Desde un principio, los análisis y evaluaciones realizadas advirtieron que el ICBF no tiene tramites jurisdiccionales; sin embargo, a fin de ser consecuentes con el marco legal, se adelantaría para el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos –PARD.

En 2021, la Oficina Jurídica y la Dirección General de ICBF, insiste y realiza sustentación en el sentido de que el ICBF No realiza trámites Jurisdiccionales.

Conforme a lo anterior, no se continuó con la orientación que se venía trabajando para el Expediente Electrónico – EE, para tramites jurisdiccionales aplicado al PARD. A partir de ese nuevo contexto, el tema de EE se ha enfocado en el SGDEA y se gestiona en coordinación con la Dirección Administrativa de la entidad.

El estado del SGDEA para el 2021 es el siguiente:

- Iniciativa en el marco del CONPES 3975 de 2019...Entidades identificadas con tramites jurisdiccionales.
- El ICBF no tiene tramites jurisdiccionales y que se adelantaría para el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – PARD.
- La DIT/DA realizaron la evaluación del sistema ORFEO frente a los 183 requisitos del SGDEA: 48,09% de cumplimiento.
- Evaluación del AM Software Empresarial CCENEG-027-1 del AMP vs MRAGN, obteniendo un 72% de cumplimiento.
- Solicitud del CCE, de certificar que el “Acuerdo Marco de Software Empresarial CCENEG-027-1-2020”, cumple con todos los criterios exigidos por la normatividad archivística actual – CEE indicó que no cumple al 100%.
- Elaboración del ERS y FCT para realizar el estudio de Sector, presenta un avance del 95%.

El alcance para el 2022, será definido por la Dirección Administrativa.

7. PLAN DE ACCIÓN

Las siguientes son las actividades previstas para la implementación del proceso de transformación digital, el cual incluye mejoras y optimizaciones operativas en los procesos misionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 33 de
39

Tabla 2. Plan de Acción Proyectos de Transformación Digital

Iniciativa TxD	Área	Descripción	Estado	Fecha inicio estimado	Fecha fin estimado
1 Asistente de Adopciones (ADA) Fase 2-3	Dirección de Protección / Subdirección de Adopciones	En Fase 2-3, una de las innovaciones de ADA es la inteligencia artificial utilizada en las entrevistas realizadas por los equipos psicosociales durante la evaluación a la persona o familia solicitante y determinar su idoneidad.	La Fase 2 se encuentra finalizada 100%. El piloto de esta fase se está realizando pruebas desde el 29/11/21 con la Regional Bogotá. Para La Fase 3 de ADA, se espera definir las oportunidades de mejora de la aplicación, cuando esta salga en producción, grabaciones que le ayuden a los evaluadores del informe.	15/06/2019	31/12/2022
2 Bienestar App (Fase 2)	Dirección de Primera Infancia	Construcción de una APP que se consolide como punto único de contacto transversal para la prestación de los servicios institucionales. Esta herramienta considera integrar como un módulo de servicios la iniciativa Centro Zonal Virtual	Este proyecto se encuentra finalizado.	16/07/2020	2/12/2020

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 34 de
39

Iniciativa TxD	Área	Descripción	Estado	Fecha inicio estimado	Fecha fin estimado
			<p>La FASE 2 se desarrollará con la Bolsa de Horas contratada a la cual se le asigno el requerimiento para continuar con esta fase.</p> <p>Con este insumo se establecerá Plan de Trabajo estimando esfuerzos, recursos, tiempos y cronograma. Para la vigencia 2021, se espera realizar dos sprint.</p>	15/11/2021	31/12/2021
3	Direcciones de Contratación Primera Infancia Planeación	Despliegue, parametrización, desarrollo, configuración y afinamiento de una solución de algoritmos de inteligencia artificial y aprendizaje automático para la verificación de los criterios de selección de los oferentes habilitados en el banco nacional de oferentes para la suscripción de los contratos de aporte. Esta iniciativa se articulará con la iniciativa GAI – Big Data, como	BETTO V1	15/06/2019	31/03/2021
			Selección de oferentes.		
			<p>BETTO V2, se desarrollarán las siguientes actualizaciones:</p> <p>Distribución de cupos, Asignación de UDS para contratos, Selección de Oferentes</p>	01/04/2021	31/12/2022

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 35 de
39

Iniciativa TxD	Área	Descripción	Estado	Fecha inicio estimado	Fecha fin estimado
		consolidar un punto único de gestión y analítica de la Entidad			
4	GAI – Big Data	Dirección de Información y Tecnología Dirección de Planeación y Control de Gestión	Esta iniciativa se considera como un subcomponente de la iniciativa BETTO y busca la implementación de un modelo de gestión de la información transaccional a nivel de BIG DATA y analítica de datos, que contribuya a la consolidación, procesamiento y presentación de datos de los procesos del Instituto. El proyecto GAÍ Biga Data, se adjudicó el 29 de septiembre y se firmó acta de inicio el 4 de octubre 2021. Se definió 26 HU para cada uno los 5 proyectos Big Data, las cuales se están revisando con BICODE y el equipo ICBF	04/10/2021	28/02/2022
5	Centro Zonal Virtual	Dirección de Protección Dirección de Servicios y Atención Dirección de Informática y Tecnología Dirección de Planeación y Control de Gestión	El centro zonal virtual será un módulo de Bienestar App y permitirá entregar la oferta institucional del ICBF a los ciudadanos de forma sencilla, ágil y confiable, así mismo facilitar al equipo de defensoría toda la información consolidada Para la vigencia 2021, se espera aprobar 52 CU y el desarrollo del PMV. Para la vigencia 2021-2022, se espera con MiCAV: 1. Aplicación Ciudadano Web/APP 2. Aplicación Colaboradores Web,	26/03/21	31/12/2022

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 36 de
39

Iniciativa TxD	Área	Descripción	Estado	Fecha inicio estimado	Fecha fin estimado
		necesaria para tomar decisiones, realizar conciliaciones en línea y reagendar citas.	para atender tramites.		
6	SGDEA - Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	Direcciones de Información y Tecnología. Dirección de Protección - Subdirección de Restablecimiento de Derechos-, Dirección Administrativa - Grupo de Gestión Documental-, Dirección de Servicios y Atención	Se espera la instalación, configuración, parametrización y adelantar una prueba piloto con un proceso misional que incluya, entradas y salidas de información (E/S)	Para la vigencia 2021 se realizó: Elaboración del ERS y FCT para realizar Estudio del Sector.	2021 31/12/2022

Fuente: elaboración propia

8. INDICADORES TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La DIT realiza un seguimiento particular a cada iniciativa de transformación digital del ICBF de la Dirección General, de acuerdo con el alcance previsto por vigencia, y en consonancia con los objetivos programados por el área funcional. También es importante mencionar que la DIT realiza el seguimiento de las fases: análisis y diseño, desarrollo y puesta en producción de las soluciones y herramientas que apalancan las iniciativas de transformación digital en el ICBF.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el ámbito (tecnología), se plantea un indicador para medir la gestión y el avance de las iniciativas priorizadas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	PL11.GTI	09/02/2022
	PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	Versión 1	Página 37 de 39

Tabla 3. Indicador

ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN
Nombre:	Porcentaje de avance de iniciativas de Transformación digital por vigencia
Objetivo:	Determinar el porcentaje de ejecución de las iniciativas de transformación digital definidas por vigencia
Frecuencia:	Semestral
Origen de los Datos:	Matriz de matriz de seguimiento de las iniciativas de transformación digital.
Cálculo del Numerador:	Número de actividades ejecutadas a la fecha de corte
Cálculo del Denominador:	Número de actividades programadas a la fecha de corte
Responsable:	DIT y demás áreas líderes de las iniciativas de TD

Fuente: elaboración propia

Para tener un panorama de las actividades que desarrollará la entidad en el marco de la implementación del modelo de Transformación Digital, se ha planteado la siguiente hoja de ruta:

Tabla 4 - Hoja de Ruta TxD

2020	2021	2022
Versión preliminar del Plan de Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del equipo TxD • Análisis de la situación actual de la entidad. • Identificación de brechas • Definición de iniciativas • Ejecución de iniciativas • Seguimiento a iniciativas • Identificación de potenciación de iniciativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de iniciativas • Seguimiento a iniciativas. • Entrada en producción de soluciones prioritizadas y productos mínimos viables PMV.

Fuente: elaboración propia

9. BARRERAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Lograr que el modelo de Transformación Digital se desarrolle en la entidad con éxito, parte de preparar las condiciones en los diferentes ámbitos eliminando las posibles barreras existentes:

- **Procesos:** dentro de este ámbito es importante abordar al interior de cada proceso la identificación de posibles escenarios de optimización a través del conocimiento de iniciativas y experiencias exitosas de transformación digital.
- **Personas:** Se hace necesario incluir dentro del Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con los procesos de Transformación Digital, con el objetivo de sensibilizar y apropiar a los colaboradores de la entidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN**

PL11.GTI

09/02/2022

**PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA
2020 – 2022**

Versión 1

Página 38 de
39

- **Tecnología:** identificar y valorar las posibles tecnologías emergentes que se articulen de la mejor manera con las necesidades y visión de la entidad.

En este contexto, el ICBF abordará las posibles barreras y adelantará las acciones que estén a su alcance, de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

10. PLAN DE GESTIÓN DEL CAMBIO TD

El Plan de Gestión del Cambio TD, es un documento que está en construcción, en coordinación con la Dirección de Gestión Humana; una vez finalizado y aprobado, su ejecución apalancará el proceso de transformación digital que adelanta la entidad.

11. TECNOLOGÍAS EMERGENTES EN EL ICBF

Dentro del proceso de transformación digital que adelanta la entidad, ha identificado y clasificado por tipo de tecnología emergente, las iniciativas que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 5 - Tecnologías Emergentes

Tecnología	Iniciativa
Inteligencia Artificial	<ul style="list-style-type: none">• BETTO – Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad.• Asistente de Adopciones (ADA) Fase 2-3• MICAV
Machine Learning	<ul style="list-style-type: none">• BETTO – Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad.
Big Data	<ul style="list-style-type: none">• GAI – Big Data• BETTO – Bienestar, Eficiencia, Transparencia, Tecnología y Oportunidad.• Bienestar App

Fuente: elaboración propia

12. ALINEACIÓN PETI Y PLANES

Las iniciativas de TxD de la entidad se encuentran alineadas con los planes estratégicos de la entidad, y hacen parte del portafolio del PETI.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO GESTION DE LA TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL VISIÓN DIGITAL Y HOJA DE RUTA 2020 – 2022	PL11.GTI	09/02/2022
		Versión 1	Página 39 de 39

13. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		Elaboración del documento Plan de TD 2021.

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.